

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-006-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS INSTALADAS EN EL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN EL AULA 4, UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, QUINTO PISO, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO; LA LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. ERIK LÓPEZ DELGADO, ENLACE A, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL C. CHRISTIAN VELA RICAÑO, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y EL C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ, RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES, POR SER ESTA EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-006-18, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES -----
2. PRECISIONES.-----
3. DESARROLLO.-----
4. SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.-----
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA. -----

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. ERIK LÓPEZ DELGADO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
C. CHRISTIAN VELA RICAÑO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ	RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General
 Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración
 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR LOS "PROVEEDORES"

NOMBRE	EMPRESA
C. CRUZ GUTIÉRREZ JUAN CARLOS	GIISA SISTEMAS Y CONTROLES AUTOMÁTICOS, S.A. DE C.V.
C. HUGO GONZÁLEZ MAGOS	REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA SAÚL SARABÍA
C. TAVERA JUÁREZ JAIRO	DESARROLLO INTEGRAL DYC, S.A. DE C.V.
C. JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS	PERSONA FÍSICA JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS
C. SANDRO AGUILAR AGUILAR	EQUIPOS Y SISTEMAS GEDES, S.A. DE C.V.

2. ACTO SEGUIDO SE HACEN LAS SIGUIENTES:

PRECISIONES

EL ACTO DE LA **PRIMERA ETAPA**, PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 2018**, EN PUNTO DE LAS **TRECE HORAS** Y LA **SEGUNDA ETAPA** CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, PRESENTACIÓN DE MEJORES OFERTAS Y ACTO DE FALLO, EL DÍA **VIERNES 27 DE JULIO DE 2018**, EN PUNTO DE LAS **TRECE HORAS** NO OMITIENDO SEÑALAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE PRESENTEN POSTERIOR AL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA PRIMERA ETAPA NO SERÁN RECIBIDAS Y LA FIRMA DEL CONTRATO SE FORMALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE EMITA EL FALLO CORRESPONDIENTE. ASÍ MISMO, SE HACE MENCIÓN QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES INVITADOS LO SIGUIENTE: "EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, HOMÓLOGOS O PERSONAL DE BASE O EVENTUAL QUE CUENTEN CON ATRIBUCIONES PARA LA ATENCIÓN O RESOLUCIÓN DEL TEMA, MATERIA, ACTOS O PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE, INCLUYENDO A LOS SUPERIORES JERÁRQUICOS QUE TENGAN ATRIBUCIONES AUN Y CUANDO NO PARTICIPEN" Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO, FRACCIÓN II, INCISO C DE LA REFERIDA NORMATIVIDAD EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO PARA LA RECEPCIÓN DE LA RESPECTIVA MANIFESTACIÓN SERÁ EN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA.

3. **DESARROLLO.** - EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS, 27 INCISO B), 28, 43, 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE DECLARA QUE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES FUERON REMITIDOS EN TIEMPO, A LOS PROVEEDORES. ASI MISMO SE SEÑALA QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES POR MEDIO ELECTRÓNICO.-

4. **SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.**- A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

PROVEEDORES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

4.1. JUAN CARLOS CRUZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GISA SISTEMAS Y CONTROLES AUTOMÁTICOS, S.A. DE C.V., MEDIANTE ESCRITO FIRMADO, REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1.- EN EL ANEXO TÉCNICO CON NÚMERO 7.3, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR, INDICAN QUE DEBERÁN ENTREGARSE PLANOS ACTUALIZADOS, ESTOS SE PROPORCIONARÁN EN FORMATO DWG?

2.- ¿LAS ZONAS, ETIQUETAS Y DIRECCIONES, SERÁN LAS MISMAS DEL PANEL ACTUAL?, SE SOLICITA SE ENTREGUE PROGRAMACIÓN IMPRESA.

RESPUESTA 1: EL C. EDGAR ALFONSO COELLO RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE NO SE CUENTA CON EL DIAGRAMA DE PROGRAMACIÓN IMPRESO

RESPUESTA 2: SI QUEDA IGUAL, NO HABRÁ MODIFICACIONES

4.2. EL ING. JUAN GABRIEL ESPINOSA CORTÉS, MEDIANTE ESCRITO FIRMADO, REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA.

1.- ¿EL INVI ENTREGA DIAGRAMA IMPRESO DE LA PROGRAMACIÓN?

RESPUESTA 1: EL C. EDGAR ALFONSO COELLO RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES, EN USO DE LA VOZ SEÑALA QUE NO SE CUENTA CON EL DIAGRAMA DE PROGRAMACIÓN IMPRESO

CON ESTO SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

ES DE SEÑALAR QUE MEDIANTE EL NUMERAL 11.1 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SE ESPECIFICÓ LO SIGUIENTE: "LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OPTATIVA; SIN EMBARGO, NO EXIME DE LA RESPONSABILIDAD NI QUEDA EXENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PRECISIONES Y ACUERDOS QUE EN ELLA SE EMITAN".

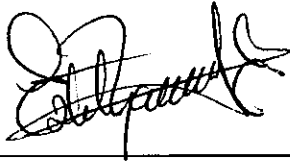
ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XIII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES V Y XXVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE.

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

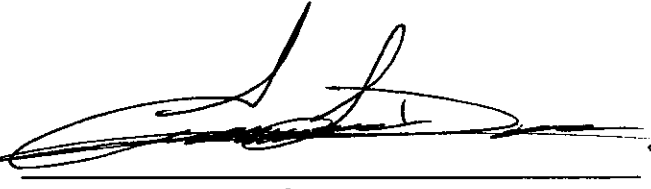


Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales

POR "EL INSTITUTO"



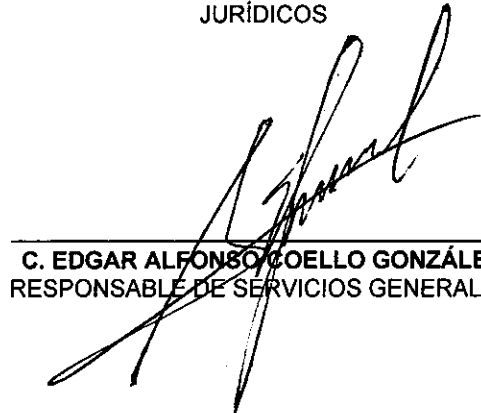
LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
RECURSOS MATERIALES



C. ERIK LÓPEZ DELGADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS

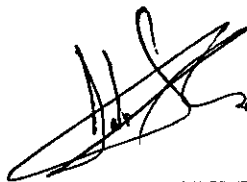


C. CHRISTIAN VELA RICAÑO
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS,
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN
EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL



C. EDGAR ALFONSO COELLO GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES

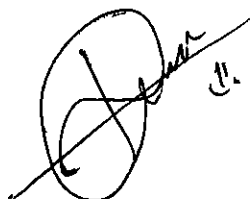
POR "LOS PARTICIPANTES"



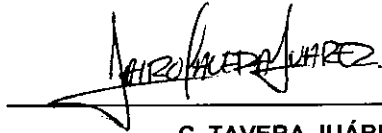
C. CRUZ GUTIÉRREZ JUAN CARLOS
GIIISA SISTEMAS Y CONTROLES AUTOMÁTICOS, S.A.
DE C.V.



C. HUGO GONZÁLEZ MAGOS
REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA SAÚL
SARABÍA



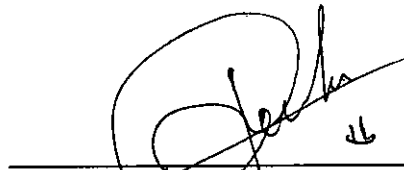
Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales



C. TAVERA JUÁREZ JAIRO
DESARROLLO INTEGRAL DYC, S.A. DE C.V.

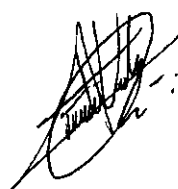


ING. JUAN GABRIEL ESPÍNOSA CORTÉS
PERSONA FÍSICA



C. SANDRO AGUILAR AGUILAR
EQUIPOS Y SISTEMAS GEDES, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. P.I.R.-006-18, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DEL SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS INSTALADAS EN EL INMUEBLE SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales